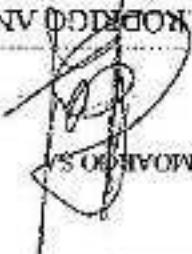


Presidente Administrativo

ING KODRIGO ANDRADE RODRIGUEZ



P. INMOARGO SA

A continuación,

Espere que en el próximo Ejercicio Económico la Compañía que ejercerá obligaciones por los resultados para el trimestre de la misma. Por lo expuesto, solicito a Uds., que en la próxima Junta General de Accionistas estos Estados Financieros sean expedidos por los Estados Financieros.

En sus respectivas reuniones, los Estados refejan el informe del Comisario sobre el análisis de los Estados Financieros.

Dando cumplimiento con lo dispone la Ley de Compañías, soy a conciencia contabilizado con sus respectivas adiciones, los estados referidos y transcurridos del Balance General, de los balances de Comprobación, Estados de Perdidas y Ganancias y el Balance General, con sus respectivas adiciones, los estados referidos y transcurridos del Comisario sobre el análisis de los Estados Financieros.

De mis consideraciones:

Comprobado.

INMOARGO SA

ACCIONISTAS

Somos

Güayaquil, Marzo 30 del 2018

INFORME DEL PRESIDENTE ADMINISTRATIVO ING. KODRIGO ANDRADE
RODRIGUEZ DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOARGO SA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017